

**Precios de suscripción.**

En Pamplona UNA peseta al mes.  
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre  
Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

**Anuncios y comunicados**  
A PRECIOS CONVENCIONALES.

**Número suelto CINCO céntimos.**  
**Atrásado QUINCE céntimos.**

**Puntos de suscripción**

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25  
FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la  
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

# LAU-BURU.

## Dios y Fueros.



EL EXCMO. SEÑOR

### DON CÁNDIDO NOCEDAL

FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 18 DE JULIO DE 1885.

R. I. P.

El jueves 30 del corriente á las diez de la mañana, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de las M. M. Carmelitas Descalzas de esta ciudad.

Sus amigos suplican la asistencia.

Pamplona 28 de Julio de 1885.

**Funcion de desagravios.**

Villava 25 de Julio de 1885.

Sr. Director de el LAU-BURU.

Muy Sr. mio: si los ladrones que la noche del 7 del presente mes perpetraron en nuestra Iglesia parroquial el horrendo sacrilegio de que oportunamente le dí á Vd. cuenta, hubieran estado hoy en Villava, hubieran presenciado, mal que les pesara, con sus propios ojos, el gozo, el puro gozo que un pueblo religioso experimenta, cuando, como hoy ha sucedido en Villava, se celebra una solemne funcion de desagravios.

Que hermoso es, Sr. Director, ver á todo un pueblo reunido en la casa del Señor, ricamente engalanada y profusamente iluminada, dando inequívocas muestras de su acendrado catolicismo! ¡Que hermoso es ver á todo un pueblo reunido, en su casa de protesta, en la casa del Señor, á raiz de un sacrilegio crimen como el que hoy los villaveses, desgraciadamente lamentamos! El que en medio de tanto y tan general entusiasmo religioso no siente que las lágrimas, pero lágrimas de gozo, asoman á sus ojos, y que su corazón late fuertemente conmovido al impulso de tantas y tan dulces emociones, ese, fuerza es decirlo, ese, Sr. Director, ó no tiene corazón,

ó el corazón que abriga en su pecho no es corazón verdaderamente navarro.

Tres dias verdaderamente felices, conserva y conservará eternamente Villava en su memoria. El 1.º fué el dia aquel en que los pueblos todos celebraron alborozados el 25.º aniversario de la subida del inmortal Pio IX al trono pontificio; fué el 2.º el dia en que las RR. MM. Dominicas se instalaron en esta villa; el 3.º es el dia de hoy. ¡En cual de estos tres dias, en cual de estos tres notables acontecimientos rayó más alto el entusiasmo religioso de los villaveses? Yo no lo sé. Yo no sé decir más, sino que en cada uno de esos tres dias, el entusiasmo, ¡bendito sea Dios! rayó en delirio. Pero concretémonos ya á la solemnidad que motiva estas líneas.

Los tres señores sacerdotes de esta villa y el Reverendo P. Centellas, capuchino, ocuparon ayer desde las primeras horas de la tarde hasta casi media noche sus respectivos confesionarios. Avidos del bien de las almas, y para satisfacer la ansia con que las gentes llegaban á lavarlas En el Santo Tribunal de la penitencia, han ocupado hoy, desde muy temprano sus honrosos puestos continuando en tan santa tarea hasta las seis de la mañana, en cuya hora se ha celebrado el Santo sacrificio de la misa y repartido en ella el pan de los ángeles, entre los acordes del

órgano, el canto de motetes, y las Santas exhortaciones que desde la cátedra sagrada dirigía á los fieles, preparándolos para recibir dignamente la Sagrada comunión, el presbítero D. Fermin Tirapu, catedrático y vice rector del Seminario conciliar de esa ciudad. ¡451 personas! ¡Que agradable es decirlo! 451 personas (no habiendo más que 500 de comunión en el pueblo) hánse acercado hoy en Villava al banquete Eucarístico! ¡451 personas, llenas de fervor religioso, han concurrido hoy al mismo templo que algunos infames tan criminalmente profanaron no ha mucho tiempo, deseosas de desagraviar á Dios nuestro Señor, y de que toque y convierta el empedernido corazón de los que contra él tan horrendo crimen cometieron.

Hecha la exposicion de S. D. M. se ha cantado tercia á las nueve y media, y concluida esta se ha celebrado la misa mayor subiendo á la sagrada Cátedra el Presbítero D. Modesto Perez, dignísimo párroco de la Iglesia de San Agustín de esa ciudad, quien con la elocuencia que le es propia, ha hecho la apología del gran Apóstol Santiago cuya memoria solemniza hoy la Iglesia.

Las hijas de María en numerosos grupos distribuidas, y no pocos vecinos de la población han orado ante Jesús sacramentado durante las horas que S. D. M. ha estado expuesto.

Concluidas las visperas, que han principiado á las cuatro en punto de la tarde, ha vuelto el Presbítero D. Modesto Perez á ocupar la Sagrada cátedra, demostrando una vez más sus admirables dotes de orador sagrado. Tomando por tema de su discurso aquella célebre exclamacion «¡ó felix culpa! lanzada por el Obispo de Hipona al meditar un dia en la sacratísima pasion de nuestro Señor J. C. ha demostrado con elocuencia arrebatadora que Dios nuestro Señor, de los mismos males suele sacar, no pocas veces, inmensos beneficios.»

Después de la salve y del precioso motete «Oye, Señor...» composicion de nuestro paisano el maestro D. Mariano Garcia, magistralmente cantados por la Capilla de la Catedral de esa Ciudad, el alegre voltear de las campanas, el ruido de los cohetes que con profusion se lanzaban al aire, y los acordes de la marcha real tocada por la banda de música de los asilados de la casa de Misericordia de esa capital anunciaban la salida de la solemne procesion que, presidida por el M. I. A. y al son de un paso doble tocado por la banda había de recorrer pausadamente casi todo el pueblo. Los SS. Vicario y Capellan organista de la próxima villa de Huarte, los vicarios de Arre y Azoz, y los RR. PP. Capuchinos Centellas y Fr. José de Valencia llevaban

las varas del palio, y S. D. M. iba escoltado por la fuerza de carabineros de punto en esta villa. Para que todo fuera solemne en aquel acto, las colcaduras de las casas y los dos hermosos niños, vestidos de ángeles, hacian hoy creer que esta procesion era la procesion que en el gran dia del Corpus suele hacerse.

Tambien los pueblos comarcanos han querido tomar parte en nuestro regocijo y las hijas de María de la villa de Huarte, y las de los pueblos de Arre y Burlada, llevando en sus manos cirios encendidos, y ostentando sobre su pecho la honrosa medalla, han contribuido en union con sus respectivos párrocos á que la procesion fuera más solemne.

En los tres altarcitos colocados, uno en la casa del que tiene el honor de escribir á V. estas líneas, otro junto á la puerta de entrada de la huerta de las MM. Dominicas y el tercero en la casa de D. Esteban Armentariz, ha cantado la capilla de esa Catedral, segun hemos oido afirmar á persona muy competente, los mejores motetes de su repertorio de música.

El esbelto arco primorosamente adornado con tollage, banderolas y coronas, levantado cerca de la fábrica de papel, y el decorado del puente que á la misma fábrica conduce, era, segun se hacia constar en un grande y magnífico letrero, obra de los empleados y obreros de La Navarra.

Otro arco, aunque más modesto, erigió tambien á sus expensas el vecino de esta villa, Sr. D. Jacinto Olaso.

Serian las 6 y media, poco mas ó menos, cuando la procesion entraba de regreso en la Iglesia parroquial, donde se cantaron como fin de la funcion de desagravios, el precioso motete del maestro Garcia «Cantad alegres las maravillas...! y la Reserva.

Dispense V. Sr. Director, que haya dado á este mi desaliñado escrito tan grandes proporciones. ¡Es tan agradable el hacer historia de tales acontecimientos! ¡Es tan consolador en estos tiempos en que la impiedad se extiende por doquier, y en que tantos estragos está causando en el mundo el indiferentismo religioso, ver, como hoy se ha visto en Villava, que aun se conserva entre nosotros fuerte y vigorosa la hermosa fé que nos legaron nuestros mayores!

Soy de V. Sr. Director, affmo. S. S,  
Q. S. M. B.

Diego Zaragüeta.

(4) FOLLETO DEL "LAU-BURU,"

### LAS GUERRAS CIVILES

de Pamplona

EN EL SIGLO XIII.

POR DON JUAN ITURRALDE Y SUIT.

de inconstante en la que tenia confianza, siendo así que hubiera debido ahorcarla. (1)

CANTO V. Algunas de sus gentes le hicieron traicion, y entonces un mensajero fué á

(1) El poeta comete aquí notables anacronismos, explicables por referirse á sucesos acaecidos antes que él viniera á Navarra; pero digos siempre de censurarse. Segun él, Don Sancho fué á Africa despues de la batalla de

Marruecos, y dijo á D. Sancho que el Rey Alfonso, en quien se fiaba, había entrado en Navarra á sangre y fuego; que si no volvía pronto se vería privado de su reino, pues ya había perdido Bitoria y Alaba (1) *Ipuscoa, Amesgoa* con sus dependencias, *Fonterrabia* con las suyas, *Sant Sebastian*, que azota el mar, y otras

las Navas, y esto no es exacto. Su viaje á Marruecos se verificó en el año 1196 y allí permaneció hasta el 1200 ó 1202. Respecto de los motivos que le impellieron á emprender tal viaje, motivos más novelescos aun que los supuestos por Anelier, puede verse lo que dice el P. Moré en los Anales de Navarra. Rogerio Hoveden, historiador Inglés coetáneo de Sancho el Fuerte, al ocuparse de la idea del Rey á Marruecos y de la pasion que la hija del emperador africano sentia hacia el monarca navarro (que es lo que motivó segun algunos el viaje de este), pone en boca del sarraceno estas palabras: "Qao modo potest hoc fieri con tu sis pagana. et ille christianus?". A lo que su hija contestó: "Parata siquidem sum fiden christianorum suscipere et secundum legem illorum vivere dommodo predictum regem Navarre en maritum habeam".

(1) Vitoria resistió heroicamente durante siete meses, y no se sometió hasta que el Obispo de Pamplona, D. Garcia, que pasó á Ma-

villas y castillos, y que si dejaba Navarra á la gente pagana Dios se irritaría contra él. Cuando el Rey oyó al mensajero sintió desgarrarse su corazón; manifestó al Rey moro lo que sucedía y su voluntad de volver á Navarra; y éste, aunque con sentimiento, hizo que le preparasen navios; le regaló pedrería oro y plata y D. Sancho se fué á su país.

CANTO VI. Recorrió entonces su reino y vino á Pamplona, donde el Burgo de San Cernin, «que Dios guarde y salve.» (1) y la Navarrería estaban enemistados. El Rey, padre de D. Sancho, había convertido en barrio lo que antes era prado y estaba situado sobre la iglesia de Santa Cecilia, á la parte de acá cerca del portal.» Y los que allí poblaron fueron desleales, porque hicieron sus moradas en propiedad del Burgo, la cual era cementerio de los muertos del hospital, que está de-

ruecos expresamente, en compañía de uno de los sitiados, trajo una carta del Rey Don Sancho en la que este daba permiso á la ciudad para rendirse.

(1) En esta y otras frases se trasluce el afecto del poeta hacia el Burgo de San Cernin.

lante de San Cernin,» de donde la iglesia «Capadal» (catedral?) no cobró despues diezmo; siendo lo peor que hiciese edificar «una torre fuerte, alta y cuadrada, en la que se vendía sal, y donde hubo un hermoso barrio.» Don Sancho su hijo, que comprendió tal desacuerdo, mandó que se deshicieran las obras, lo cual pareció mal á algunos; pero aquellos á quien esta medida agradó, derribaron la torre en un dia; y para remediar los perjuicios antes originados, el Rey dió al Burgo la piedra, con la cual «los Burgueses, como gentes leales, hicieron muros, torre y la puerta que era y se llamó despues Puerta real.» (1)

(1) Segun D. Pablo Ilarregui, esta puerta debió ser la que existía en la actual calle de Bolserias, frente á la calle Mayor, y formaba un arco de piedra de sillería cuyos vestigios se aperciben en los muros de las construcciones inmediatas.

Las fortificaciones en aquel sitio debían extenderse hacia la vetusta callejuela cer rada que se ve sobre la escalinata que comunica con la bajada á Santo Domingo. El erudito escritor, antes citado, cree que aquel punto era uno de los mas principales de defensa en la

Correspondencia.

Madrid 25 de Julio de 1885.

Sr. Director del LAU-BURU.

Forzado me veo á repetir que ni una palabra suena en los desiertos círculos políticos que no se refiera á la cuestion sanitaria; no estrañe pues el lector que nada diga de otra cosa puesto que mi cargo me obliga ha hacerme eco de las cuestiones del día.

Efecto de las tormentas no se han recibido en los centros oficiales telegramas de todos los puntos infestados. Se sabe sin embargo que en Valencia han ocurrido 23 invasiones y 7 fallecimientos en las doce horas últimas; en Barcelona 3 defunciones desde ayer á las 12 á igual hora de hoy; en Torrejon 10 y 4; en Granada 35 y 14 en doce horas; en Madrid 13 y 3; en Aitona (Lérida) 2; en Gurrea (Huesca) 2; en Iznajar (Córdoba) 6 y 2; y en Velez Málaga tres.

Se han reproducido las reales órdenes de 12 y 22 de julio prohibiendo el cantonalismo que reina en algunos puntos en cuanto se sefere á medidas sanitarias.

Madrid 26.

Es lo mas difícil en las circunstancias actuales hacer una correspondencia de cosas que llamen la atencion pública, si exceptuamos los estragos que continua haciendo el cólera.

En Madrid va preocupando el asunto, porque así como hasta hoy parece que algo ha dejado de decirse, desde ahora se cree que se ha abandonado el camino de la ocultacion y hasta las cuatro de la tarde se sabe que ha habido 24 atacados y que han ocurrido 11 defunciones.

Por esta razón la alarma cunde y todo el que puede abandona la capital, afirmándose por muchos que uno de los que se han ido es el presidente del Consejo de Estado Sr. marques de Barzanallana.

Donde se presentan mas casos es en los barrios estremos de los distritos del Hospital y de la Inclusa, que son precisamente los mas inmediatos al Manzanares.

Aparte de esto, continua en el Ateneo el debate acerca del sistema Ferran.

En el salon de conferencias se aseguraba esta tarde que no obstante aquella palabra que el doctor Ferran dió al gobernador de Madrid de que no se inocularia á nadie interin no le facultara para ello el gobierno, han sido operadas un buen número de personas, entre ellas un general muy conocido en Valencia por cuya provincia fué diputado, y un poeta catalán académico de la lengua.

Esto prueba que como he dicho antes de ahora que con ó sin autorizacion del gobierno se vacunarán cuantos lo deseen y tengan fé en el sistema profilático.

Nunca en ningun caso ejerceria la autoridad vigilancia igual para impedirlo, dado el caso de que llegaran á suponerse perjudiciales las inoculaciones, como la que se practica con la loteria clandestina, el contrabando y los curanderos, y sin embargo se juega, se verifican alijos y abundan los *especialistas* sin título.

Por ello hará bien el gobierno en consentir que bajo su responsabilidad inocule el Dr. Ferran á algunos pueblos que lo desean y en los cuales se pueda llevar una estadística que ofrezca garantías.

El Sr. Cánovas ha pasado la tarde de hoy en su casa de la calle de Fuencarral, dedicado á sus estudios predilectos.

Los círculos políticos están desiertos. Hoy han conferenciado telegraficamente

CANTOS VII y VIII. El Rey D. Sancho sintió durante el verano grave dolencia en una pierna, y tanto le atormentó que se encerró en Tudela, donde únicamente le veian los más íntimo entre los de su Corte. Valiéndose de su estado los nobles de su tierra, cometieron abusos y rapiñas que indignaron al Rey, y este llamó al de Aragon, celebrando con él una conferencia, en la cual le manifestó que no teniendo descendencia le cedia su reino para cuando él muriese, pues no podía por sus do-

antigua fortificacion del Burgo de San Cernin, y que por lo mismo sus habitantes tenían gran cuidado de que no se levantasen edificios delante, á fin de que estuviera despejado el terreno que desde allí se extendia hasta Santa Cecilia. «Los de la Navarria, por el contrario, formaban el mayor empeño en apoderarse de este sitio que debía ser muy codiciado, y así es que por esta sola causa, prescindiendo de otras varias, se suscitaron en distintas ocasiones tan acaloradas disputas y reyertas que tuvieron que intervenir los Reyes para cortarlas».

Este espacioso lugar servia entonces de plaza de mercado y contratacion con el nombre de Chapitel, y de aquí ha tomado su denomi-

el ministro de la gobernacion con los gobernadores de Zaragoza y Segovia.

El doctor Lucientes sale esta noche para Sevilla y otros puntos con facultades para levantar cuantos lazaretos encuentre establecidos y regularizar el servicio sanitario en las poblaciones que visite.

Se ha deho hoy que habia sido destituido el gobernador de Soria Sr. Vilches pero la noticia se desmentia en los centros oficiales, si bien no se oculta que está disgustado el ministro por haber dicho que visitó á Monteagudo y no fué cierto.

Continúa el tiempo cerrado en lluvias. Su afectísimo,

El Corresponsal.

Sobre medidas sanitarias.

Sr. Director del LAU-BURU.

Pamplona 26 de Julio de 1885.

Muy Sr. nuestro: al remitir á ese ilustrado periódico nuestro escrito *La voz del pueblo*, no creimos que hubiera nadie capaz de rechazar las supremas medidas que proporcionamos, sobrada y tristemente justificadas en estos críticos y luctuosos dias porque atraviesa la nacion. Más ya que el Sr. D. Julian Abadía ateniéndose á la letra y no al espíritu de la proposicion tercera, ha buscado el medio de combatir aquellas medidas, dirigiendo á su mismo periódico otro escrito con su firma al pié, cuya circunstancia no era absolutamente precisa para dar á su opinion el valor que merece, bueno será que por última vez nos permitamos consignar:

1.º Que el optimismo exagerado, nuestra proverbial incuria, los intereses comerciales, los políticos y quizá algun otro de esos que se avergüenzan de salir de las sombras en que viven han sido los resortes que, en nuestro concepto, han lanzado el monstruo aterrador de la epidemia cólerica por una gran parte de esta desgraciada península. Ese monstruo nos viene amenazando muy de cerca: de manera que nuestro escrito no tendía á sembrar alarmas y terrores; palpitaba en él el deseo de prevenir antes que deplorar.

2.º Que el sistema del silencio y de las ocultaciones, prescrito y observado por el deseo de no provocar zozobras con decir la verdad es el mas fatal en las calamidades públicas.

3.º Que la proposicion combatida mas concretamente por el Sr. Abadía, hacia referencia á las familias escasas, desgraciadamente, de recursos, que en caso de invasion, no podian prestar auxilios muy eficaces á la persona invadida. No somos tan inconsiderados y tan radicales en esta materia que pasamos á proponer la traslacion á un hospital de cólericos de individuos que tuvieran en su casa, además de los afectos inconstituibles de la familia comunes á ricos y pobres, un bienestar y una posicion, bastantes á tener la asistencia mas esquisita.

El hecho de no haber sido combatida por nadie esa proposicion, excepto por el señor Abadía, nos hace creer que todos lo entendieron perfectamente y que en realidad esta aclaracion no era necesaria.

4.º Que por lo mismo de no haber invadido el cólera la provincia de Navarra—aludimos á la fecha que llevaba nuestro primer escrito—era cabalmente por lo que pediamos la adopcion de medidas enérgicas preventivas. Repetimos que vale mas prever que deplorar, y á esto obedecian y obedecen nuestras escitaciones y á esto tienden las paces que dirigimos al Altísimo pidiéndole que se apiade de nosotros y nos libre del azote. Lo cual no será nunca

lencias, pocificarlo y defenderlo (1) Regocijose D. Jaime; aceptó y recibió el juramento de fidelidad de caballeros y ciudadanos.

Murió D. Sancho y fué enterrado en el Santo hospital llamado *doncesvalles* cerca de la altura de Roldan. Y los hombres de la tierra meditaron que les seria censurado el que tuvieran por Rey á D. Jaime, á quien no correspondia la corona, y decidieron ofrecerla al Conde de Champagne, sobrino de D. Sancho, enviando con tal objeto á Provins un mensajero; aceptó el Conde y vino á Navarra, saliendo

nacion la actual calle de la Capitel que encierra parte del mismo, y que se construyó despues de la union de las poblaciones. El muro y foso del Burgo de San Cernin, parece que estaban en el terreno ocupado hoy por las calles *Nueva* y de *Bolserias*.

El campo en que existia el cementerio del hospital debia estar situado hacia la actual plaza Consistorial, y ahí es donde el padre de D. Sancho el Fuerte perantó edificar las casas y torre que despues se demoleron.

(1) Esto no es rigorosamente exacto: los dos Reyes se instituyeron recíprocamente como herederos.

obstáculo para que si el cólera invade esta poblacion, ejerzamos decididamente la virtud sublime de la caridad. Conocemos la abnegacion y el valor de nuestros paisanos, y estamos seguros de que llegado el caso todos rivalizarán en celo y heroismo.

5.º Que aclarada la proposicion tercera, aunque no habia precision alguna, lo que digimos dicho se que queda y lo que propusimos propuesto está. ¡Ojala que esa prevision hubiera reinado en todas las esferas!

Siempre de V. affmo. S. S. Q. B. S. M.

Muchos vecinos.

Diputacion Foral y provincial de Navarra.

Sesion del 17 de Julio

Se facultó al Ayuntamiento de Tudela para gastar 1.000 pesetas á la reparacion de la plaza de toros; al del valle de Ergoyena para tomar 25.000 pesetas á interés; al de Abárzuza y Concejo de Ibricu de Yerri para verificar apovechamientos forestales; á dicho Concejo para suabastar un terreno solicitado por D. Francisco Villanueva, con objeto de construir un corral; y fueron desestimadas las solicitudes del Concejo de Iruñela, de D. Fernando Velasco, de Pamplona, á nombre de la Empresa "Camino de hierro y minas del Bidasoa," D. Tiburcio Hualde de Iruñeta, y D. Prisco Ochoa, de Larraga, la primera sobre corta de encinos y relativas las tres restantes á derechos de portazgos.

Nombróse Vocal de la Junta de abastos de Cáseda á D. Francisco Olza, y Practicante del Hospital provincial á D. Cesáreo Saenz; se acordó ampliar por seis meses el socorro de lactancia del niño Andrés, á instancia de Pedro Iriarte, de Roncal; que se estuviera á lo proveido en la circular de 20 de Mayo de 1879, en vista de una solicitud de D. Martin Aroza y D. Juan Barricat, de Urzainqui; y que el Ayuntamiento de Garralda remitiera cuenta detallada de todos los gastos ocasionados con motivo de la construccion del edificio destinado á casa consistorial y escuelas para niños.

De conformidad con lo propuesto por la seccion respectiva, se aprobó un presupuesto adicional presentado por el Ayuntamiento de Burgui.

Tambien fueron aprobadas las cuentas de propios y contribuciones de Rivaforada correspondientes al año 1876, y se acordó devolver las de los años siguientes hasta el 1883 para subsanar algunas faltas y para que el Ayuntamiento diera esplicaciones respecto á diferentes partidas que se impugnaban al Depositario.

Sesion del 18 de Julio.

Obtuvieron permiso los Ayuntamientos de Aberin, Aras, Legaria y Torres y el Concejo de Arizala para arrendar arbitrios municipales; se aprobó un acuerdo del Ayuntamiento, Oñena y vecindario de Arraiza del 18 de Octubre de 1880 relativo á bagajes; acordóse que se estuviera á lo proveido en 21 de Abril de 1884 en el expediente de D.ª Amalia Castillo, de Eslava; que D. Lorenzo Hualde y D. Francisco Preciado, de Isaba, recurrieran en primer término al Ayuntamiento; que los foranos á quienes se referia el alcalde de Lodosa, estaban obligados á pagar los derechos del portazgo establecido en el puente de dicha villa; y aprobar las cuentas de propios y contribuciones de Barbarin correspondientes al año 1884.

El cólera.

El sábado ocurrieron en Madrid 20 invasiones y cinco defunciones. En Ciempozuelos siete invasiones; en Torrejon

los habitantes de Pamplona á recibirlo cuando se acercó á la ciudad.

CANTOS X y XI. Con motivo de su coronacion hubo mucho contento y alegría y se rehalieron á los juglares, caballos, trajes, mulos, palfrenes y copas de plata. D. Teobaldo reinó pacíficamente y fué justo, ilustrado y bueno así es que en sus dominios reinó la abundancia.

Tal fué ese rey que mantuvo la alegría y el amor y compuso muchas canciones y agradables melodías; que honró y recompensó á los juglares y fué galante con las damas.

Estuvo casado tres veces; su primera mujer fué de Alemania y murió sin dejar sucesor: la segunda era hija del valiente Señor de Beaujeu y de ella tuvo una hija que prometió en matrimonio al rey de Castilla; pero obligado por el de Francia; y aunque con disgusto, acordó su mano al conde de Bretaña.

Este acontecimiento debió enemistar á Castilla y Navarra, pues el desalrado monarca se propuso combatir á este país á sangre y fuego y juró cortar la mano del Rey Teobaldo que habia besado; pero este juramento—dice

de Ardoz 25 invasiones y cuatro defunciones; en Chinchon 16 y siete; en Velilla de San Antonio cuatro invasiones, y en Mejorada del Campo dos y una.

Albacete.

En los dias 24 y 25, hubo en la capital cuatro invasiones y dos defunciones; en la prppvincia, 73 y 27.

Alicante.

En la capital, sin novedad; en la provincia, 279 invasiones y 105 defunciones. Los pueblos más castigados son Alcoar, Crevilento, Fines-tral, Orihuela, Sella y Villena. (92 invasiones y 22 defunciones.

Badajoz.

La única poblacion invadida, Don Benito, tuvo 54 invasiones y 14 defunciones.

Castellon.

En la capital, 14 invasiones y seis fallecimientos; en los pueblos, 237 y 96. En Alcalá hubo 67 y 27; Castellfort, Vall de Uxó, Villareal, Altura, Almazora y Astana, son los pueblos más castigados.

Cuenca.

En los dias 24 y 25 se registraron 53 invasiones y 14 defunciones en la capital, en los pueblos, 91 y 27.

Granada.

En la capital, los dias 24 y 25, 104 invasiones y 44 defunciones.

Las poblaciones más castigadas, son Guadix, Motril y Hueter Tajar.

Múrcia.

En la capital tres invasiones; en la huerta cuatro invasiones y dos defunciones; en la provincia 237 y 77.

El gobernador, Sr. Alcázar, se ha despedido cariñosamente de la provincia en una allocucion muy expresiva.

Segovia.

Dos invasiones en la capital; en la provincia 16 y 12.

Tarragona.

Sin novedad en la capital; en la provincia 92 invasiones y 22 defunciones.

Teruel.

Sin novedad en la capital; 499 invasiones y 102 defunciones en la provincia.

Toledo.

En la provincia 149 atacados y 66 muertos.

Valencia.

En la capital 60 invasiones y 26 defunciones, en los pueblos 331 y 161.

Zaragoza.

Doscientas quince invasiones y 77 defunciones en la capital; 656 y 184 en los pueblos.

Gacetillas.

A ruego de varios médicos de esta capital, suplicamos muy encarecidamente al Excmo Ayuntamiento se sirva instalar, con la actividad que estas medidas exigen, un laboratorio municipal donde todos los dias se examinen detenidamente las aguas procedentes de Su-biza.

Sabido es que uno de los transmisores del gérmen colerigeno es el agua y entre otros ejemplos que podríamos citar, nos ofrece un testimonio bien elocuente la carta que ayer publicó *El Imparcial* procedente de su corresponsal en Zaragoza.

El interventor de la aduana de Dancharinea D. José Ariza ha sido trasladado á la de Vigo y para sustituirle se ha nombrado á D. Luciano Copena.

Todos los vistas de las Aduanas de esta provincia han sido ascendidos.

El Sr. Alcalde de esta capital ha dado las órdenes oportunas para que no se per-

el poeta—se lo llevó el viento, pues, segun se dice, el hablar mucho sirve de poco.

Muerta la Reina de Navarra, D. Teobaldo contrajo matrimonio con la hermosa hija del Señor de Borbon, Baron poderoso, prudente y guerrero. De este matrimonio tuvo el Rey varios hijos, algunos de los cuales murieron, falleciendo por fin Teobaldo, que dejó dos hijas, casadas ya, y dos hijos, Teobaldo y Enrique.

El primero, como primogénito reinó, siendo de excelentes costumbres y religioso; y en su tiempo el Rey de Francia proyectó hacer la guerra contra el Cairo.

CANTOS XII, XIII y XIV. Este soberano que tanto se hizo am r, se llamaba Luis; y como decidiese pasar á Ultramar, hizo preparar sus navios y quiso que el monarca navarro le acompañara. La Cruzada fué grande, y los expedicionarios se prepararon en el puerto de Aigues-Mortes; «puedo contarle porque lo ví»—dice el poeta.—Se concedieron indulgencias; y perdones á los cruzados y se acordó que irian á Túnez, y conquistándolo podrían despues llegar al Cairo y proteger á Acre sin pasar el mar.

**ULTIMA HORA.**

**Alcance telegráfico del extranjero**

París 24.—(Recibido el 26 á las dos de la tarde.

La conferencia monetaria de Francia, Italia y Suiza ha acordado que en caso de liquidacion eventual de la union latina, cada estado será responsable de su moneda. El representante de Francia declaró que la adopcion de esta cláusula era idispensable para la renovacion de la Union.

Los delegados no admiten esta cláusula, rehusando por tanto discutir el proyecto pero ofrecen pedir instrucciones y su gobierno.

Bruselas 26.—El episcopado belga ha dirigido una carta colectiva al Papa admitiendo su conducta con motivo del incidente del cardenal Pitra.

San Petersburgo 26.—El pueblo de Kliu inmediato á Moscou ha sido incendiado por una partida de criminales, calculándose en 509,000 rublos las pérdidas sufridas.

París 24.—(1,15 tarde.) La reina Doña Isabel ha salido esta tarde para Munich (Baviera.)

El coronel Lichtenstein en representacion del presidente de la República francesa, el duque de Aumale, el embajador de España, y varias notabilidades de la colonia española la han acompañado hasta la estacion.

Pekin 24.—El gobierno chino ha puesto en conocimiento del señor Patenotre representante de Francia, que el jefe de las banderas degraas ha vuelto á China.

Londres 23.—(7,13 resado).—La Cámara de los Comunes ha aprobado por 180 votos contra 130 á pesar del gobierno, una enmienda al proyecto de ley electoral, en virtud de la cual se suprime la incapacidad electoral.

París 24 (7,18 mañana) retrasado.—El vapor corrió Kleber que ha llegado á Port Vendres procedente de Orán ha encontrado en alta mar la fragata española *Numancia* cuya máquina estaba averiada.

El Kleber ofreció llevarla á remolque pero el capitán de la *Numancia* no aceptó. El capitán quiso entregar al comandante del Kleber dos telegramas uno para el ministro de Marina de España.

El comandante del Kleber observando los reglamentos se negó á recibirlos, pero escribió lo que le dictó el capitán de la *Numancia* y lo entregó al consul español en Port Vendres.

El Kleber ofreció víveres á la *Numancia*. Esta no los aceptó par tener las provisiones necesarias.

Marsella 25 (10 mañana).—La Embajada de Marruecos se ha embarcado esta mañana para Argel.

Londres 25.—La Gaceta de Bombay dice que el Emir del Afghanistan ha autorizado el acantonamiento de diez mil soldados ingleses en Cadahar.

Fabra

En los últimos dias el tema de todas las conversaciones ha sido el estado sanitario de la provincia. Como siempre sucede en ocasiones en que hay algo que absorbe la atencion pública, han circulado multitud de noticias de casos sospechosos ó no sospechosos ocurridos en varias localidades. Entre estas se mencionaba esta capital y una porcion de pueblos de la Ribera. Dejando á un lado rumores que no sabemos si tienen grande ó pequeño fundamento, nosotros nos limitamos á dar noticias oficiales, para dar sólo las que son probadas y ciertas; y estas son las siguientes, que el Sr. Gobernador comunicó ayer tarde al Gobierno: Tudela 3 invasiones y una defuncion; Peralta 5 y 2 respectivamente; Miranda 10 de las primeras y dos de las segundas.

De Madrid,

Madrid 27, 11 45 m.

Loteria nacional—Sorteo de hoy.

23.316; 12.050; 1.039; 71; 17.932; 2.986; 8.022; 17.772; 6.481; 6.754; 9; 362; 2.680; 2.691; 6.004; 22.811; 6.658; 24.142. 17.954; 10.905.

Imp. Isturiz.

**El Cirujano Dentista don MARIANO RUBIO, vive en la Plaza del Castillo, número 28, 2.º**

**Isaac y Macía**

Almacen de papeles pintados para habitaciones.

PASEO DE VALENCIA, NÚM. 10

**Instruccion popular**

Consejos generales para prevenir la infeccion del

**CÓLERA**

POR EL

**Dr. Manuel Jimeno y Egúrvide**

Véndese este folleto, á 4 reales ejemplar en el centro de suscripciones de D. Casildo Iriarte San Nicolás, 4, y en casa del autor, Espoz y Mina, 9, 3.º Pamplona.

**QUESO**

de bola clase superior, se ha recibido en el establecimiento de Joaquin Got y Sola, Valencia, 2.

**ANUNCIO.**

Se necesita un oficial de zapatero que sepa cumplir con su obligacion en Cirauqui, taller de D. Teodoro Larumbe.

El que se comprometa á desempeñarlo puede desde luego dirigirse al espresado Sr. Larumbe

**MÁQUINA.**

Se vende una «Singer» intermedia casi nuev. y se dará en un precio muy arreglado!

Cale San Agustín 26 1.º

**ANUARIO DEL COMERCIO y de la industria.**

Publicado por la acreditada casa C. Bailly-Bailliere, de Madrid.

Estando preparando la publicacion del Anuario de Comercio para 1886, el que desea suscribirse ó publicar algun anuncio en tan importante como útil, que es esta obra, deberá entenderse con mi exclusivo representante para Navarra don E. Compaired, San Nicolás 29 Pamplona, quien dará cuantos detalles se le pidan con relacion al anuario. El precio de la obra es 15 pesetas por suscripcion hecha antes de 1.º de Octubre y 20 pesetas sin excepcion alguna pasada la citada fecha. Los anuncios, á precio de Tarifa, la cual obra en poder de mi representante. N. B. La suscripcion al anuario, no se paga Interin no obra en poder del suscriptor el anuario, el cual se remitirá á mediados de Enero próximo encartonado en tela, de más de 2.500 páginas. Todo suscriptor al anuario tiene derecho á la insercion gratuita de su nombre apellido y profesion que ejerce. Los anuncios no se cobran interin no se publiquen en el anuario.

C. Bailly-Bailliere.

**ANUNCIO.**

La sociedad de cortadores «La Proveedora» de esta ciudad, necesita un dependiente para vender carnero.

Dirigirse á D. José Videgaln, Pamplona.

**Con gran solemnidad y concurrencia se celebró el domingo en la iglesia del Hospital la funcion dispuesta en honor de San Vicente de Paul por las Conferencias y Hermanas de la Caridad.**

El orador sagrado D. Miguel Bissió hizo elocuentemente la apología de las hermanas de la Caridad y elogió á las Conferencias de San Vicente de Paul exponiendo á la vez los fundamentos en que se apoya la declaracion del Patronato de San Vicente sobre todas las asociaciones de Caridad, en frente de la filantropía masonica.

**La Biblioteca «La Verdadera**

Ciencia Española» Barcelona, Angeles 14, y Madrid, Arenal, 15 nos ha remitido el tomo 5.º de la interesantísima edicion de la Biblia que comenzó á publicar á principios de este año.

Dicho tomo 5.º contiene los libros siguientes 1.º y 2.º de Estras, libros de Tobias, Judith, Esthér, y Job: con excelentes comentarios sobre los de Jessué, Ruth, Reyes, Pasalipomeros y los ya citados.

**Ayer fueron decomisadas y enterradas algunas arrobas de manteca, que estaban destinadas á la venta y que no reunian las condiciones convenientes.**

**Se ha mandado que desaparezcan dos palomares que habia en una casa de la calle de Zapatería, y que se desinfecten los locales.**

**Para los niños enflaquecidos y debilitados á causa de la denticion ó otra enfermedad cualquiera, nada les restauraria tan pronto como la Emulsion de Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Los médicos de todas partes reconocen que es bueno para nutrir y fortalecer el sistema. Tambien es muy agradable al paladar, sin los inconvenientes del aceite crudo de bacalao; como un remedio para la tos, la tisis y enfermedad de la garganta, es sin rival; cura la tos más perversa y alivia la tisis.**

**El Sr. D. Baldomero Rubió y Sirols, Dentista privilegiado, tiene la satisfaccion de participar á sus clientes y al público en general, que ha resuelto prolongar su estancia en Pamplona y que al efecto ha trasladado su gabinete en la misma calle Mayor 48 2.º.**

**Cultos religiosos.**

Mártes.—San Nazario. En San Saturnino: Cuarenta Horas. Se expone S. D. M. á las seis y se reserva á las ocho, rezándose á continuacion el Santo Rosario. En San Lorenzo.—Continúa la novena á nuestro patrono San Fermín.

**Anuncios preferentes**

**TRASLADO.**

El Abogado don Serafin Mata y Oneca ha trasladado su habitacion y estudio á la calle de Dormitallería, núm. 7, piso primero.

**Coche para Bayona.**

Desde el dia 2 saldrá uno de Elizondo en combinacion con *La Baztanesa*.

**Anita Vidal Sala.**

Su capitán D. Domingo de Lancorica. Para Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Magagan, Mogador, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Fuerteventura, y Langarote, admitiendo carga y pasajeros. Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica núm. 21 principal.—Agentes de aduanas, Sres. Sintés y Orfila, Cristina 5, Barcelona.

**DESENGANARSE.**

Para máquinas de coser, hilos de algodón torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en 1.º Sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentran un gran surtido, con las mas sólidas garantías y fuera de toda competencia. Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamacion de sus olientes.

**Valores del Estado**

**COMPRA Y VENTA EN COMISION GIROS Y COMISION S**

Casiano Diaz.

18.—ZAPATERÍA.—18.

**PIANO.**

Se vende uno vertical y nuevo por tres mil reales, en la calle Calderería número 14, primer piso darán razon.

mita la entrada en la poblacion á las personas que procedan de punto infestado, Esta disposicion, que á nuestra autoridad local le ha inspirado su celo por la salud pública, merece nuestros aplausos. Siga el Sr. Garcia por ese camino y esté seguro que su conducta merecerá la aprobacion de todo el vecindario, aprobacion que hasta cierto punto vendrá á compensar los disgustos y sinsabores que ha de causarle su conducta activa y enérgica.

**El domingo por la tarde pereció** abogado en el Arga no lejos del término llamado de los pinos un soldado del regimiento de Cantabria. R. I. P.

**A las cuatro y media de la tarde** del sábado falleció en Zaragoza, el R. P. Mach de la Compañía de Jesús, autor de varias obras entre ellas el conocido devocionario *Anora de salvacion* y el notable libro *Tesoro del Sacerdote*, del que se han hecho muchas ediciones. Dios habrá premiado con la gloria su celo ardiente para la salvacion de las almas.

**Programa religioso.**

El Excmo. Ayuntamiento de esta Capital celebrará el miércoles próximo una solemne funcion de rogativa para conseguir del Todopoderoso por la intercesion de su excelso Patrono San Fermín libre á esta Ciudad de la epidemia colérica que amenaza invadirnos.

A las 10 de la mañana saldrá la Corporacion municipal de la Casa Consistorial, dirigiéndose á San Lorenzo de donde se trasladará procesionalmente llevando la veneranda imagen de San Fermín á la Santa Iglesia Catedral.

Se cantará Misa solemne en la que predicará el Dr. D. Dámaso Legaz, Canónigo Lectoral del Seminario Conciliar.

A continuacion de la misa se llevará en procesion de rogativa la imagen del Santo á su capilla de San Lorenzo, cantándose las Letanías Mayores y preces.

El Excmo. Ayuntamiento invita á este católico vecindario á que asista con alumbrado á la procesion que saldrá de la Santa Iglesia Catedral despues de la misa.

Conociendo la profunda religiosidad de nuestros convecinos, no dudamos que satisfarán el deseo expuesto por la corporacion municipal en las últimas líneas.

**Varios vecinos de Tudela han dirigido** una instancia al ministro de la Gobernacion, solicitando que el Dr. Ferran vaya á desarrollar su invento en dicha ciudad.

**Anteayer se celebró en la Santa Iglesia Catedral** la funcion dispuesta por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo y el Excmo. Cabildo de la misma, para pedir al Altísimo nos libre de la terrible enfermedad que tantos estragos causa ya en gran parte de España.

El concurso de fieles fué numerosísimo hallándose completamente llenas las espaciosas naves del Templo. Pamplona entera acudió á elevar sus preces al Cielo pidiendo misericordia. El ilustre Sr. D. Pedro Ilundain, con su acostumbrada elocuencia, hizo ver los designios del Señor al enviar á los pueblos estas calamidades; espuso que el mejor preservativo para el cólera es la tranquilidad de conciencia y el hallarse siempre preparados para recibir la muerte, combatiendo al mismo tiempo esos medios, esclusivamente profanos, que calificó de anti-cristianos y que con fiestas y músicas se proponen única y exclusivamente alejar el miedo de los ánimos. Terminó exhortando á todos á que se acercasen al Santo Tribunal de la Penitencia con lo que se conseguiría que la epidemia que hoy es motivo de espanto para muchos, fuese el medio de alcanzar la gloria eterna para no pocos.

A las seis y media de la tarde, con igual ó mayor concurso que á la mañana, se rezó el Santo Rosario y despues de cantar la Letanía, Salve y preces de rogativa acostumbrados, se hizo la Reserva del Santísimo.

Es indudable que con estos actos solemnes se lleva más tranquilidad á los ánimos que con todas las precauciones y teorías espuestas por los hombres de ciencia.

**Se ha publicado en la «Gaceta»** la concesion de varias cruces á algunos individuos de tropa por los servicios que prestaron en el incendio de la fábrica de fuegos artificiales de la señora viuda de Berástegui, ocurrido el dia 2 de Agosto de 1883.

**La direccion de la empresa del ferrocarril del Norte** ha impedido que siga practicándose en la estacion el servicio de inspeccion y fumigacion establecido allí hace algun tiempo. Con este motivo se está construyendo con gran actividad y muy pronto quedará terminado en el Portal Nuevo un barracón en que ha de hacerse aquel servicio. El fumigatorio del portal de San Nicolás, funcionará probablemente desde hoy.

**En las primeras horas de la mañana** de ayer ocurrió en la calle de la Navarria un escándalo mayúsculo. Voces descompuestas y horribles blasfemias se oyeron en aquella calle con motivo, al parecer, de un fuerte altercado.

Fué aquello, segun noticias, un espectáculo impropio de una poblacion culta.

**En una tienda de tejidos, sita en la calle de Zapatería y propiedad de la señora viuda de Aguilera, se declaró ayer á cosa de las seis de la mañana un voraz incendio, que no obstante los esfuerzos que se hicieron para apagarlo, redujo á cenizas todas las existencias de aquel comercio. Desgracias personales no hay que lamentar más que las lesiones que padece sufrió una criatura.**

**La prohibicion de lavar las ropas** en el rio más abajo del punto en que desagua el lavanderías de la poblacion, ha irritado á las lavanderas hasta el punto de que un inmenso grupo de éstas se dirigió ayer á la Casa Consistorial pidiendo la revocacion de aquel acuerdo.

